

Certificación Núm. 116

Año 2000-2001

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, **CARMEN I. RAFFUCCI**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 15 de marzo de 2001, tuvo ante su consideración el Informe del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas relacionado con la Distinción de Profesor Emérito al Dr. Luis Nieves Falcón de la Facultad de Ciencias Sociales.

El Senado Académico acordó recomendar a la Junta de Síndicos la otorgación de la Distinción de Profesor Emérito al Dr. Luis Nieves Falcón de la Facultad de Ciencias Sociales.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil uno.

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

lim

Certifico Correcto:

Jimmy Torres
Jimmy Torres, Ph.D.
Presidente Temporero



Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

PO Box 21322, San Juan PR 00931-1322 • Tel. (787) 763-4970 • Fax (787) 763-3999

modelo intelectual y de compromiso social para futuras generaciones. Esta distinción honra y prestigia tanto a la Facultad de Ciencias Sociales como a la Universidad de Puerto Rico”.

El 29 de septiembre, en reunión ordinaria de la Facultad de Ciencias Sociales, la Decana, Prof. De Jesús, trajo al pleno la recomendación del Comité de Distinciones y la Facultad por votación abierta y unánime ratificó la recomendación.

Hoy presentamos el sentir de toda la Facultad de Ciencias Sociales ante este Senado Académico del Recinto.

El Dr. Luis Nieves Falcón, natural de Bayamón, Puerto Rico, hizo su bachillerato en la Universidad de Puerto Rico con la distinción Magna Cum Laude; su maestría de la Universidad de Nueva York en Sociología Educativa con la máxima distinción , Summa Cum Laude. Su doctorado en Sociología lo defendió en el London School of Economics and Political Science en Inglaterra y próximo ya a su retiro, también obtuvo el grado de Juris Doctor en la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Sus cualificaciones académicas, demás está decirlo, han sido de las más altas según los cánones de las más exigentes instituciones académicas de altos estudios del mundo. Así se le reconoció al ser admitido a la prestigiosa Academia de Ciencias de Nueva York en 1971, y al ser invitado como Profesor Visitante Distinguido por la Universidad de la Ciudad de Nueva York entre 1971 y 1973. Fue igualmente invitado a enseñar en Hunter College (1978-1983) y en la Universidad de Wisconsin en 1960.

Desde el 1966 ha figurado en el Registro Nacional de Investigadores de la Educación, Who's Who en el sur y en el suroeste, en el Diccionario de Biografías del

Caribe, en Hombres Americanos de Ciencia, en Líderes en Educación y en el Diccionario de Biografías Internacionales. Sus reconocimientos en el exterior han prestigiado a su país y a su universidad por más de tres décadas. Ocupó numerosas posiciones honorarias tanto en Puerto Rico como de proyección internacional entre las que podemos mencionar su membresía en el Comité Asesor de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes de la Legislatura de Puerto Rico en 1964, a ser Senador Académico en este Recinto en 1966, a miembro de la Junta de Directores del Ateneo de Puerto Rico (1972-76), Presidente del PEN Club de Puerto Rico hasta ser Presidente de la Liga Internacional para los Derechos de los Pueblos (1989 hasta el presente). Pero si extensa e intensa ha sido su inserción en la vida cívica, profesional y política de su tiempo, el Dr. Nieves Falcón se ha destacado más en su función como maestro, como educador y como administrador de la gestión docente e investigativa.

Comenzó desde las raíces como maestro de Estudios Sociales en la Escuela Superior Pública (1955-60); y más tarde y por espacio de 37 años como profesor de la Universidad de Puerto Rico en este Recinto. Dirigió el Centro de Investigación Educativa del Colegio de Educación (1963-67), la División de Currículo del Departamento de Educación del Estado Libre Asociado (1966), fue Director del Instituto de Estudios del Caribe y del Centro de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales. Concomitantemente, dedicó valioso tiempo a la organización de Congresos Internacionales de Derechos Humanos y a la asesoría de agencias e instituciones cívicas y de gobierno sobre asuntos de Educación y Dignidad Humana.

Su extenso expediente personal (Vitae) enumera 18 libros publicados y docenas de artículos publicados en reconocidas fuentes nacionales y del exterior. Fue dedicado y accesible conferenciante y su influencia formativa como educador es todavía evidente en sus numerosos discípulos que hoy son también profesores en este Recinto y no menos importante, en sus cursos creados, muchos de los cuales todavía se enseñan en nuestras facultades, como lo son: Sociedad y Cultura de Puerto Rico, Colonialismo y su Impacto Social y Psicológico, La Pobreza en Puerto Rico, La Emigración Puertorriqueña y cursos sobre Relaciones Raciales, Problemas Sociales y demás. Fue precursor tanto de los estudios puertorriqueños en el Recinto, de los métodos interdisciplinarios en la educación, como en implantar las ciencias sociales como vehículos para el estudio de la sociedad puertorriqueña. Se ha dicho que el Dr. Luis Nieves Falcón “puertorriqueñizó las Ciencias Sociales”. Los que se educaron en este Recinto a partir de la década de los 60 pueden testimoniar ampliamente los cauces y derroteros de las ciencias sociales de entonces.

El Dr. Luis Nieves Falcón, después de tan distinguida carrera profesional, se acoje a la jubilación a inicios de la década de los 90 y pasa a otra carrera, igual de intensa, a favor de los derechos civiles, de los presos políticos puertorriqueños, de los envejecientes, de las minorías en los Estados Unidos y de los derechos humanos en general. Pertenece Nieves Falcón a esa estirpe de educadores que siempre enseña con el ejemplo personal.

Solicitamos, respetuosamente a este Senado Académico se pronuncie favorablemente en este asunto de honrar a quien honra merece.